



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

En la Región de Arequipa, distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 28 de mayo del 2021, se reunieron a través de la plataforma virtual Google Meet "meet.google.com/brb-frbp-roo" en merito a la convocatoria efectuada por el señor alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Alcalde Benigno Cornejo Valencia, de acuerdo a la Ley 297933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; da inicio a la segunda sesión ordinaria, contando con la presencia de sus miembros:

Nº	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1	Sr. Mario Menor Anaya	Miembro	Subprefecto del Distrito de Cerro Colorado
2	Cmte. PNP Carlos Blanco Osorio	Miembro	Comisario de Cerro Colorado
3	My. PNP Miguel Rios Santos	Miembro	Comisario de Mariscal Castilla
4	My. PNP Víctor Ángel Núñez Zevallos	Miembro	Comisario de Zamacola
5	Cap. PNP Giancarlo Cornejo Chama	Miembro	Comisario de Ciudad Municipal
6	Abog. Pablo Medina Anahua	Miembro	Coordinador Centro Emergencia Mujer
7	Abog. Angie Diaz Riega	Miembro	Coordinadora Barrio Seguro
8	Dr. Oscar Pariente Arias	Miembro	Administrador del Modulo de Justicia
9	Dr. Franklin Valer Jallo	Miembro	Gerente de la Micro Red de Salud



Habiendo realizado el registro, de asistencia, contando con el quorum reglamentario, seguidamente el Primer Regidor Alberto Flores Ccama dio las palabras de bienvenida anunciando que nuestro Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC, Dr. Benigno Cornejo Valencia se encuentra ausente por motivos de salud, agradece la participación a todos los miembros del CODISEC y da por iniciada la presente **sesión ordinaria virtual**:

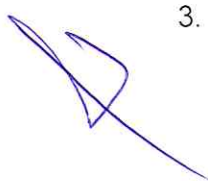
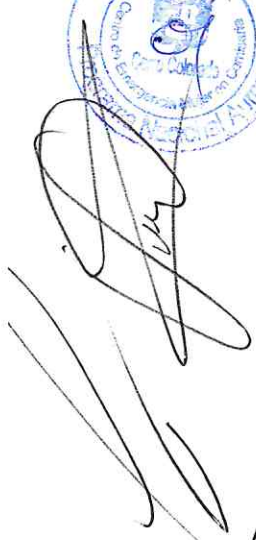
En la presente reunión hacen uso de la palabra los siguientes miembros del CODISEC:



1. El moderador, Gerente de Seguridad Ciudadana y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, invita a la representante del Centro Emergencia Mujer afín que exponga su pedido.
2. La Lic. Roberta Marmanillo Aguayo en representación del CEM, expone al CODISEC, una **propuesta de Implementación o incorporación** de la Ordenanza Municipal N° 411-MDCC de fecha 13 de julio de 2016, "Ordenanza que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual ejercido en contra de personas que se encuentren en un espacio público o transiten



por establecimientos comerciales u obras en edificación en la jurisdicción de Cerro Colorado".

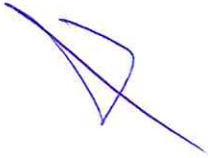
- 
- 
- 
- 
3. El Regidor Alberto Flores Ccama señala que dicha propuesta de implementación de ordenanza, podría ser modificada en algunos artículos y/o actualizada, de ser caso podría dejarse sin efecto la ordenanza vigente y tener una nueva ordenanza, siempre que se tenga el visto bueno de Asesoría Jurídica y poder aprobar en el más corto plazo en benéfico de la ciudadanía.
 4. El Subprefecto de Cerro Colorado Sr. Mario Menor Anahua, señala que está bien la propuesta de implementación de la ordenanza vigente y propone aumentar las multas en el Consejo Municipal en referencia a la ordenanza mencionada. Así mismo opina que se debería crear una oficina especial para ver casos de acoso en espacios públicos.
 5. Comisario de Cerro Colorado, Cmte. PNP Carlos Blanco Osorio, en referencia a la ordenanza señalada, opina que se incremente la sanción y este enfocado a una iniciativa de tipo penal.
 6. El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, propone realizar una mesa de trabajado en el más breve plazo a fin analizar con más detalle la propuesta de implementación de la ordenanza, para que este sea aprobado oportunamente, asimismo se establezca la hoja de ruta de los actores involucrados PNP, Seguridad Ciudadana.
 7. Estando todos de acuerdo se aprueba realizar una mesa de trabajo en el más breve plazo para analizar con más detalle la propuesta de implementación de la Ordenanza Municipal N° 411-MDCC de fecha 13 de julio de 2016.

AGENDA:

- 
- 1.- Juramentación del nuevo Comisario de Zamacola Mayor PNP Víctor Ángel Núñez Zevallos.
 - 2.- Patrullaje y Operativos Conjuntos.
 - 3.- Aniversario del distrito de Cerro Colorado.
 - 4.- Informe de apoyo de vacunación contra el virus Covid 19.
 - 5.- Informe de Programa "Supérate 2021".

ORDEN DEL DÍA:

➤ JURAMENTACIÓN DEL NUEVO COMISARIO DE ZAMACOLA MAYOR PNP VÍCTOR ÁNGEL NÚÑEZ ZEVALLOS:



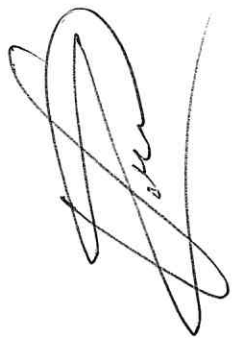
El moderador, Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, señala que en sesión extraordinaria el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, Alcalde Benigno Cornejo Valencia, tomara Juramento como miembro del CODISEC al nuevo Comisario de Zamacola Mayor PNP Víctor Ángel Núñez Zevallos. En vista que se encuentra ausente en la presente reunión por motivos de salud.

➤ PATRULLAJE Y OPERATIVOS CONJUNTOS:



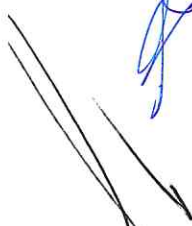
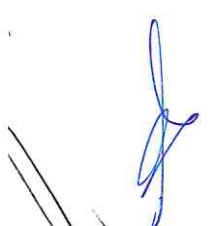
El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la Municipalidad del distrito de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, señala que se viene redoblando esfuerzos en los Patrullajes Municipal e Integrado en diferentes sectores de la comuna Cerreña. Dichos sectores de patrullajes se realizan de acuerdo a la focalización de los Mapas de Delitos y Riegos del Observatorio de Seguridad Ciudadana quien es actualizado trimestralmente, gracias a la información de delitos y riesgos que remite la Policía Nacional del Perú, a través de sus cuatro comisarias del distrito de Cerro Colorado y el patrullaje municipal de lo Serenos.

Así mismo señala que se está intensificando los Patrullajes los fines de semana en coordinación con la Comisarias del distrito.



Por otro lado, también informa que está pendiente una mesa de trabajo con las Comisarios del Distrito, para incrementar el Patrullaje Integral y Municipal, operativos conjuntos, labores de prevención de fiestas Covid-19, afín de garantizar la paz y tranquilidad y convivencia pacífica de los vecinos Cerreños.

➤ ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO:



El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, señala que el 22 de mayo del 2021 se realizó misa tedeum a las 8:00 a.m. en la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, a las 9:00 a.m. se realizó el Izamiento del Pabellón Nacional por el 67 aniversario de la creación política del distrito y a las 10:00 a.m. de la mañana se realizó la sesión solemne, los mismos que fueron transmitidos por el Facebook Institucional de la municipalidad.

De igual forma se entregó una moderna flota de unidades para el servicio de la población de ocho camionetas para Serenazgo y dos compactadoras para el recojo de residuos sólidos debidamente implementadas.

Afin de evitar la propagación del virus Covid - 19 se informa que se ha suspendido las actividades protocolares presenciales por el 67 aniversario de creación política del distrito de Cerro Colorado.

➤ **INFORME DE APOYO DE VACUNACION CONTRA EL COVID 19:**

El Gerente de Seguridad Ciudad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, informa que el Servicio de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado en conjunto con la Policía Nacional del Perú y Fuerzas Armadas han apoyado al Ministerio de Salud y Gerencia Regional de Salud de Arequipa, en el resguardo, seguridad, control y traslado del proceso de vacunación a adultos mayores, primera y segunda dosis a las edades de 80 años a más y primera dosis a las edades de 70 a 79 años, efectuado en los diferentes puntos de vacunación del distrito de Cerro Colorado, el mismo que se detalla a continuación:

**VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS COVID 19 POBLACIÓN ADULTA
MAYOR DE 80 AÑOS**

PRIMERA DOSIS (29 Y 30 DE ABRIL)

- ❖ Complejo Rayo Chachani (Zamacola).
- ❖ Institución Educativa 40044 San Martín de Porres (Ciudad Municipal).
- ❖ Institución Educativa Fe y Alegría N° 51 (margen derecha de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo 41026 María Murillo Bernal (frente a la Plaza las Américas de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo Santo Tomás de Aquino (Mariscal Castilla).
- ❖ Institución Educativa Alejandro Sánchez Arteaga (Semirural Pachacutec).

SEGUNDA DOSIS (24 DE MAYO)

- ❖ Complejo Rayo Chachani (Zamacola).
- ❖ Institución Educativa 40044 San Martín de Porres (Ciudad Municipal).

- ❖ Institución Educativa Fe y Alegría N° 51 (margen derecha de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo 41026 María Murillo Bernal (frente a la Plaza las Américas de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo Santo Tomas de Aquino (Mariscal Castilla).
- ❖ Institución Educativa Alejandro Sánchez Arteaga (Semirural Pachacutec).

SEGUNDA DOSIS (25 DE MAYO)

- ❖ Complejo Rayo Chachani (Zamacola).
- ❖ Instituto Educativo 41026 María Murillo Bernal (frente a la Plaza las Américas de Cerro Colorado).

VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS COVID 19 POBLACIÓN ADULTOS MAYORES DE 70 A 79 AÑOS PRIMERA DOSIS (20, 21 Y 22 DE MAYO)

- ❖ Complejo Rayo Chachani (Zamacola).
- ❖ Institución Educativa 40044 San Martín de Porres (Ciudad Municipal).
- ❖ Institución Educativa Fe y Alegría N° 51 (margen derecha de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo 41026 María Murillo Bernal (frente a la plaza las Américas de Cerro Colorado).
- ❖ Instituto Educativo Santo Tomas de Aquino (Mariscal Castilla).
- ❖ Institución Educativa Alejandro Sánchez Arteaga (Semirural Pachacutec).

➤ INFORME DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN “SUPERATE 2021”:

El Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaría Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, informa que afín de garantizar un eficaz y eficiente servicio de seguridad ciudadana a través de capacitaciones del servicio de Serenazgo Municipal, es que se realizó un programa de capacitaciones dirigido a los servidores de Serenazgo de la Subgerencia de Operaciones y Vigilancia Interna, denominado “Supérate 2021” el mismo que fue aprobado con Resolución N° 264-2021-GM-MDCC de la Gerencia Municipal el día 3 de mayo de 2021.

DETALLE DE LOS CURSOS DE LA CAPACITACIÓN:

1. Constitución Política y Derechos Fundamentales de la Persona.
2. Primeros Auxilios.
3. Defensa Personal.
4. Orden Cerrado.
5. Manejo de Vara, Silbato y Grilletes.
6. Documentación.
7. Autoestima Personal.
8. Salud Mental.
9. Resistencia Física.
10. Seguridad ciudadana.

PEDIDOS:

1. El Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama, Comisario de Ciudad Municipal, solicita que se tome en consideración la recuperación del espacio público en la entrada/salida de Ciudad Municipal y se realice operativos conjuntos con la Policía Nacional de Perú, Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la MDCC.
2. El Coordinador del centro Emergencia Mujer, Dr. Pablo Medina Anahua, solicita que se tome en consideración el pedido reiterativo a la Municipalidad de Cerro Colorado, con el apoyo de un módulo para el Centro de Emergencia Mujer de Cerro Colorado.

ACUERDOS:

1. Se realizará una mesa de trabajo a la brevedad afín de tratar la recuperación de espacios públicos y comercio ambulatorio de acuerdo al pedido del Comisario de Ciudad Municipal.
2. Se realizará el seguimiento del Pedido del Coordinador del centro de Emergen Mujer Dr. Pablo Medina Anahua.

INVITACIÓN:

- La coordinadora de la estrategia municipal Barrio Seguro, Dra. Angie Díaz Riega invita a los miembros del CODISEC a una mesa técnica territorial de Barrio Seguro a través de la plataforma virtual google meet, que se realizara el día martes 01 de junio a horas 05:00 pm.

Finalmente, el Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDCC y representante de la Secretaria Técnica del CODISEC de Cerro Colorado, Comandante PNP ® Víctor R. Díaz Estremadoyro, a nombre del Presidente del CODISEC, Dr. Benigno Cornejo Valencia da, por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del

CODISEC, siendo las 11:15 a.m. horas del día 28 de mayo del año 2021,
firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



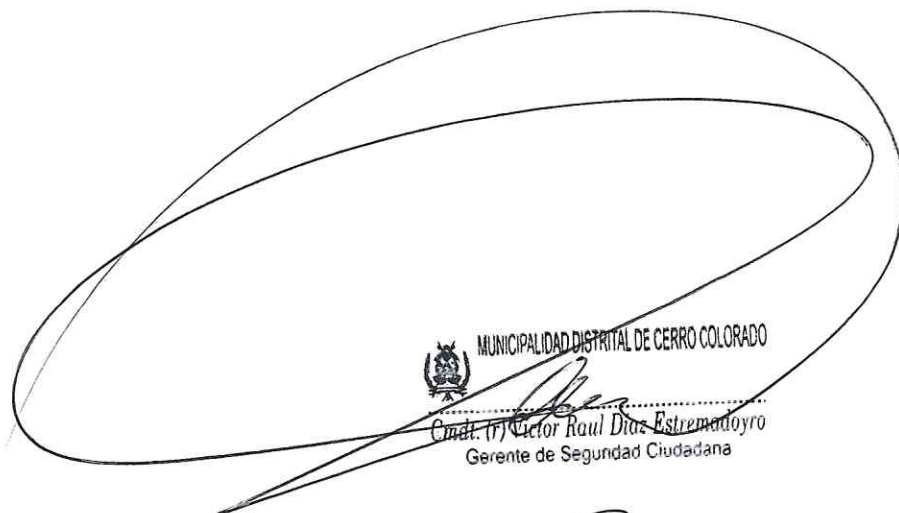
ALBERTO FLORES
REGIDOR OBSERVADOR



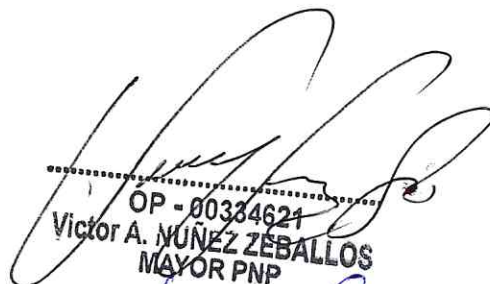
Angie Díaz Riega
ABOGADO
C.A.A. 9448



Miguel Ángel RÍOS SANTOS
MAYOR PNP
COMISARIO



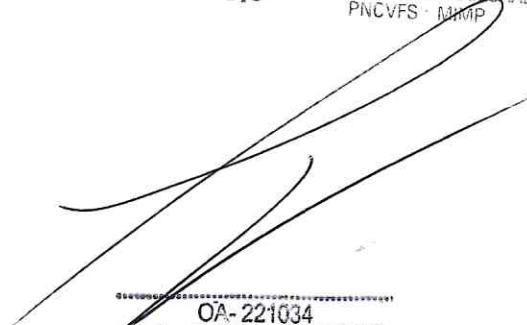
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Cmte. (r) Víctor Raúl Díaz Estremadoyro
Gerente de Seguridad Ciudadana



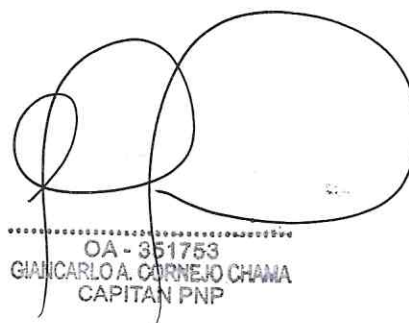
OP - 00334621
Victor A. NÚÑEZ ZEBALLOS
MAYOR PNP



Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PNCVFS - MMMP



OA- 221034
Carlos E. BLANCO OSORIO
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO



OA - 351753
GIANCARLO A. CORNEJO CHAMA
CAPITAN PNP



**“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE CERRO COLORADO”**

